

MERCANCIAS PELIGROSAS

CURSO BÁSICO

Quienes realicen el curso por primera vez (Básico) pueden asistir los días Jueves y Viernes.

CURSO COMPLEMENTARIO

Se dicta el día Miércoles, para quienes poseen la licencia y necesitan renovarla.

En ambos casos los cursos comienzan a las 08:30 hs.

***Es importante consultar telefónicamente al 425 0156 o por mail:
aprocam.curso@gmail.com a fin de averiguar sobre nuevas fechas de
dictado de estos cursos y para pedir turnos.***

REQUISITOS

La documentación que debe presentar al momento de tomar el curso es la siguiente:

- *2 (dos) fotocopias de :*
 - *DNI o Constancia de trámite. (NO CEDULAS PROVINCIALES, NI FEDERALES)*
 - *Licencia Nacional Habilitante (Mercancías Peligrosas), solo para aquellos que renueven la misma.*